



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/006337-02, PE/006362-02, PE/006363-02, PE/006364-02, PE/006365-02, PE/006366-02, PE/006367-02, PE/006368-02, PE/006369-02, PE/006370-02, PE/006371-02, PE/006372-02, PE/006373-02, PE/006374-02, PE/006375-02 y PE/006376-02**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005126, PE/005371, PE/005797 a PE/005801, PE/006321 a PE/006323, PE/006325 a PE/006327, PE/006329 a PE/006331, PE/006336 a PE/006338, PE/006340 a PE/006345, PE/006349, PE/006352, PE/006361 a PE/006376, PE/006378 a PE/006383, PE/006385, PE/006387 a PE/006400, PE/006412, PE/006414 a PE/006419 y PE/006421 a PE/006423, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

P.E.	PROCURADOR	RELATIVA
006337	los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María del Carmen García Romero, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo	Criterios que ha seguido la Junta de Castilla y León para vacunar al personal sanitario de la provincia de Salamanca.
006362	los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María del Carmen García Romero, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo	Distintas cuestiones sobre vacunas de la marca "Moderna" administradas el día 11 de febrero de 2021 en el Hospital de Salamanca.
006363	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito y D. Carlos Fernández Herrera	Distintas cuestiones sobre criterios para vacunar al personal sanitario en la provincia de Zamora frente al COVID-19.



P.E.	PROCURADOR	RELATIVA
006364	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Judit Villar Lacueva	Distintas cuestiones sobre criterios para vacunar al personal sanitario en la provincia de Soria frente al COVID-19.
006365	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Sergio Iglesias Herrera	Distintas cuestiones sobre criterios para vacunar al personal sanitario en la provincia de Segovia frente al COVID-19.
006366	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón	Distintas cuestiones sobre criterios para vacunar al personal sanitario en la provincia de Palencia frente al COVID-19.
006367	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez	Distintas cuestiones sobre criterios para vacunar al personal sanitario en la provincia de León frente al COVID-19.
006368	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez	Vacunas recibidas y personal sanitario vacunado a 5 de febrero de 2021 en el Hospital del Bierzo.
006369	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. Noelia Frutos Rubio	Vacunas recibidas y personal sanitario vacunado a 5 de febrero de 2021 en el Hospital Santos Reyes.
006370	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. Noelia Frutos Rubio	Vacunas recibidas y personal sanitario vacunado a 5 de febrero de 2021 en el Hospital Santiago Apóstol.
006371	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. Noelia Frutos Rubio	Distintas cuestiones sobre criterios para vacunar al personal sanitario en la provincia de Burgos frente al COVID-19.
006372	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor	Distintas cuestiones sobre criterios para vacunar al personal sanitario en la provincia de Ávila frente al COVID-19.
006373	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez	Vacunas recibidas y personal sanitario vacunado a 5 de febrero de 2021 en el Hospital Río Hortega de Valladolid.
006374	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez	Vacunas recibidas y personal sanitario vacunado a 5 de febrero de 2021 en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.



P.E.	PROCURADOR	RELATIVA
006375	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez	Vacunas recibidas y personal sanitario vacunado a 5 de febrero de 2021 en el Hospital de Medina del Campo.
006376	los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez	Vacunas recibidas y personal sanitario vacunado a 5 de febrero de 2021 en el edificio "Rondilla" del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E./1006337 y P.E./1006362 a P.E./1006376, formuladas por D. Fernando Pablos Romo, D.<sup>a</sup> Rosa Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen García Romero, D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito y D. Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a diversas cuestiones sobre vacunación del personal sanitario.

En relación con los criterios que ha seguido la Junta de Castilla y León para administrar las vacunas contra la SARS-COV-2, se informa que la planificación de la vacunación en cada una de las provincias de esta Comunidad Autónoma se ajusta a las directrices establecidas por la Estrategia de Vacunación COVID-19 en España, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, así como en sus sucesivas actualizaciones. En este sentido, el Plan Operativo de Vacunación COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León está alineado con dicha Estrategia Nacional y se actualiza a medida que se actualice ésta. Tanto la Estrategia Nacional como el Plan Operativo de Castilla y León, se encuentran accesibles en la web de la Junta de Castilla y León, en el portal de datos abiertos, en el apartado vacunaciones y suministros, en documentos sobre la estrategia de vacunación:

<https:// analisis.datosabiertos.jcyl.es/pages/coronavirus/?seccion=vacunaciones-suministro>

De acuerdo con ello, la asignación y distribución de vacunas entre las diferentes provincias de la Comunidad se lleva a cabo en función fundamentalmente de la disponibilidad de vacunas y el tipo de vacuna e indicaciones de cada una de ellas, atendiendo en términos generales a la población diana que hay que ir vacunando en cada provincia en función de la priorización establecida en la Estrategia citada.

Se detallan a continuación, por una parte, los datos relativos a las dosis remitidas a cada hospital de la Comunidad y, por otra, los datos relativos a los profesionales sanitarios que han recibido la primera y la segunda dosis de vacuna frente al SAR COV-2 en cada uno de los hospitales de Castilla y León, a fecha 5 de febrero de 2021, en relación con la que se solicita la información:



## DOSIS POR CENTRO A 5 DE FEBRERO DE 2021

CENTROS	TOTAL DOSIS
AVILA- HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES	1.208
<b>BURGOS</b>	
HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL	274
HOSPITAL SANTOS REYES	580
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BURGOS	3.420
<b>LEON</b>	
COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN	1.106
HOSPITAL EL BIERZO	300
PALENCIA- COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO RIO CARRION	744
SALAMANCA- COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO	2.314
SEGOVIA- HOSPITAL GENERAL	1.396
SORIA- COMPLEJO ASISTENCIAL SANTA BÁRBARA	1.474
<b>VALLADOLID</b>	
HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID	1.724
HOSPITAL MEDINA DEL CAMPO	258
HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA	1.580
ZAMORA- HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA (COMPLEJO ASISTENCIAL)	1.252

## PERSONAL SANITARIO VACUNADO A 5 DE FEBRERO DE 2021

CENTROS	PLANTILLA*	1ª dosis	2ª dosis
AVILA- HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES	1.827	991	131
<b>BURGOS</b>			
HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL	580	153	38
HOSPITAL SANTOS REYES	540	327	58
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BURGOS	3.725	2519	91
<b>LEON</b>			
COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN	4.638	1.072	
HOSPITAL EL BIERZO	1.681	466	161
PALENCIA- COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO RIO CARRION	2.184	484	
SALAMANCA- COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO	5.217	1.636	102
SEGOVIA- HOSPITAL GENERAL	1.809	940	
SORIA- COMPLEJO ASISTENCIAL SANTA BÁRBARA	1.389	381	105
<b>VALLADOLID</b>			
HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID	4.035	1.322	199
HOSPITAL MEDINA DEL CAMPO	557	220	30
HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA	3.478	1.452	114
ZAMORA- HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA (COMPLEJO ASISTENCIAL)	2.293	965	71

\*Información facilitada a noviembre de 2020

Hay que tener en cuenta que la vacunación de los profesionales se inició el 15 de enero y que la segunda dosis de las vacunas administradas debía administrarse 21 días después en el caso de Pfizer o 28 días en el de Moderna. Así pues, el 5 de febrero fue precisamente el primer día de inicio de la administración de la segunda dosis. Por tanto, en dicha fecha sólo podían haber completado la vacunación los profesionales vacunados de la primera dosis el primer día, pertenecientes al Grupo 2, personal de servicios de primera línea, siguiendo la priorización de vacunación establecida, de acuerdo a las Instrucciones de vacunación COVID a profesionales actualizadas por la Dirección General de Profesionales el 13 de enero de 2021.

Los profesionales sanitarios que no habían iniciado su vacunación a fecha 5 de febrero 2021 eran fundamentalmente del Grupo 3 que incluyen: Servicios Administrativos, Suministros, Contabilidad, Logística, Mantenimiento, Informática, Equipos Directivos, Transporte no urgente, Intervención, etc., así como algunos profesionales del Grupo 2 que, por cuestiones individuales y puntuales, no se hubieran podido vacunar antes.



En el Complejo Asistencial de Ávila habían completado su vacunación, a fecha 5 de febrero de 2021, Urgencias y UCI (faltando algunos trabajadores de estos servicios de forma aislada) y en el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero, el Servicio de Urgencias.

En el Hospital Santiago Apóstol ningún servicio en su totalidad había completado la vacunación a esa fecha y no la habían iniciado todos los servicios que según indicaciones de la estrategia de vacunación frente a la COVID 19 en España pertenecían al Grupo 3.

En el Complejo Asistencial de Burgos, a fecha 5 de febrero, ya se habían vacunado con la primera dosis todos los profesionales del Grupo 2 y únicamente no se habían vacunado aquellos profesionales de este Grupo que, por cuestiones individuales y puntuales, no podían vacunarse.

En el Complejo Asistencial Universitario de León se comenzó a vacunar con Pfizer el 18 de enero. La segunda dosis debía comenzar (21 días después) el 8 de febrero. Con las dosis inicialmente recibidas se vacunaron los servicios de primera línea y COVID. A partir del día 6 de febrero, se vacunó de manera continuada al resto de colectivos por orden de prioridad y se fueron administrando segundas dosis a partir del 8 de febrero.

En el Hospital El Bierzo los servicios que habían completado la vacunación, a fecha 5 de febrero, eran los de Urgencias, parte de UCI, parte de Medicina Interna y Neumología.

En el Complejo Asistencial de Palencia los primeros profesionales vacunados recibieron la primera dosis el 18 de enero y su segunda dosis se administró el 8 de febrero.

Por lo que respecta al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (CAUSA) y a la administración de 110 dosis sobrantes de vacuna Moderna el pasado 11 de febrero, de acuerdo con la información facilitada por la Gerencia de atención Especializada de Salamanca, se recibieron 1.100 dosis en total (100 viales) y se descongelaron por el Servicio de Farmacia 550 para el día 11 y 550 para el día 12 de febrero, es decir, 275 por turno en tres líneas de vacunación.

Los listados de personas a vacunar, como indicaba la Instrucción recibida desde la Gerencia Regional de Salud, fueron elaborados por los mandos intermedios del Hospital y remitidos al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Desde ahí, se enviaron al Servicio de Admisión (Citaciones) que realizó la cita en el programa HIS y confirmó telefónicamente la misma a cada profesional. Los listados se elaboraron bajo los criterios de priorización del Plan Operativo de Vacunación Covid-19 de la Junta de Castilla y León y las Instrucciones recibidas desde la Dirección General de Profesionales de Sacyl, de 13 de enero de 2021. En todo, momento se actuó en base a lo establecido por la Estrategia de vacunación de España, revisándose cada día el listado por la Dirección Médica y de Enfermería del Hospital, priorizando cada grupo de profesionales en las citas.

En el listado total figuraban casi 6.000 profesionales. El 11 de febrero hubo un error de transmisión de comunicación entre Prevención de Riesgos Laborales, Farmacia y Citaciones y se citaron 440 profesionales en lugar de 550, lo que ocasionó un excedente de 110 dosis ese día una vez finalizado el proceso de vacunación, por lo



que los médicos de Prevención de Riesgos Laborales y de Medicina Preventiva avisaron al final de la tarde a la Dirección Médica y Subdirección de Enfermería y se decidió la administración de esas 110 vacunas puesto que, una vez descongeladas, su caducidad es de 6 horas, es decir, había que administrarlas antes de las 23 horas. Se avisó al Jefe de Guardia y a la Supervisora de Guardia para que recabaran profesionales que estuvieran trabajando en ese momento, priorizados en los listados de reserva y aún no vacunados.

Con esas dosis descongeladas que no se habían administrado de la vacuna Moderna el día 11 de febrero de 2021, fueron vacunadas, antes de las 22 horas de ese día, 110 personas que pertenecían a las siguientes categorías profesionales: 22 enfermeros, 15 licenciados especialistas, 15 médicos internos residentes, 22 celadores, 6 técnicos, 15 TCAES, 6 personal de limpieza, 2 administrativos de admisión de urgencias, 1 operario y 6 estudiantes de enfermería. De ellos, salvo los 7 últimos, 103 estaban priorizados en los listados para ser vacunados en las siguientes remesas de vacunas (24 - 72 horas). Pertenecían fundamentalmente a los siguientes servicios: Oncología, Quirófano de Urgencias, Hospitalización de Hospital Virgen de la Vega, Dermatología, Farmacia, Pediatría, Psiquiatría, Radiodiagnóstico y Medicina Nuclear.

Finalmente, cabe indicar que en el CAUSA se ha completado la vacunación de prácticamente todo el personal de primera línea según las citadas Instrucciones de la Dirección General de Profesionales, el día 6 de febrero, y de todos los profesionales del CAUSA, salvo incidencias que impedian la vacunación, el día 22 de febrero de 2021.

En cuanto a la vacunación de profesionales del Hospital Río Hortega de Valladolid, se ha priorizado la vacunación del personal de los servicios establecidos en las Instrucciones de vacunación emitidas por la Dirección General de Profesionales.

Respecto a la vacunación de profesionales del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, no se ha vacunado por Servicios sino que se ha seguido un criterio de priorización ajustado a criterios éticos y de riesgo en personal de primera línea de Grupo 2, es decir, Unidades o Circuitos COVID, Servicios de Urgencias, Servicios de Cuidados Intensivos y otras unidades que asuman estas funciones, etc., priorizando a los que atienden COVID toda su jornada.

Cabe señalar que el personal del Edificio Rondilla no está dado de alta de forma diferenciada en el sistema de información de vacunación, forma parte de la plantilla del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, correspondiéndole la vacunación de forma conjunta siguiendo los mismos criterios de su centro de referencia. En cuanto al personal que ha sido traslado desde otras Gerencias de forma temporal al Edificio Rondilla, o ya había sido vacunado, o se les ha proporcionado la vacunación en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid siguiendo los mismos criterios del centro.

Por su parte, en el Hospital de Medina del Campo los profesionales vacunados con las dos dosis a fecha 5 de febrero pertenecen al grupo 2 (personal de primera línea), de los servicios de Urgencias, Anestesia, Radiología, Unidad de Hospitalización COVID y celadores (no asignados a un servicio concreto). A esa fecha, sólo se había iniciado la vacunación de los profesionales que prestan servicio en primera línea.



En el Complejo Asistencial de Segovia se inició la vacunación con la segunda dosis el lunes 8 de febrero de 2021, por lo tanto, el 5 de febrero era imposible que se hubiese completado la vacunación de ningún servicio. A esa fecha, a todos los servicios de primera línea se les había ofrecido la vacunación. A medida que se recibieron vacunas se fueron vacunando todos los profesionales, hasta completarse la vacunación el día 16 de febrero, salvo incidencias individuales (preferencias, bajas, COVID reciente, etc.).

En el Complejo Asistencial de Soria se ha priorizado la vacunación a los servicios establecidos en las mencionadas Instrucciones de vacunación emitidas por la Dirección General de Profesionales de modo que, a 5 de febrero de 2021, hablan iniciado la vacunación, estando pendientes de completarla, servicios de primera línea.

En cuanto a la vacunación de profesionales del Complejo Asistencial de Zamora, como consta en las tablas facilitadas, a 5 de febrero, 71 profesionales ya habían completado las dos dosis, correspondiendo a personal del Servicio de Urgencias, que fue el colectivo que se priorizó. Al igual que en el resto de Complejos Asistenciales, en esa fecha se había iniciado la vacunación del personal del Grupo 2, de acuerdo con las Instrucciones de la Dirección General de Profesionales a las que se ha hecho referencia y en aplicación de la Estrategia nacional de vacunación frente a la COVID-19, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Valladolid, 7 de abril de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.